

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

**5779** *Error material dos expedientes línea 5 de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2016.*

#### **Anuncio**

Con fecha 20 de diciembre de 2016 el Sr. Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha dictado Resolución núm. 412 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), de rectificación por error material en la cuantía del importe de dos expedientes de la línea 5, según Resolución núm. 403, de fecha 15 de diciembre de 2016 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015) publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén núm. 238, de 16-12-2016, según se indica:

*Donde dice:* (primero de la propuesta de resolución definitiva, **línea 5**):

Núm. Expte.	Beneficiaria/o	Proyecto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
SUB-2016/1613	Juan Almagro Tirado	Compra de maquinaria y plantación de pistacho	100	1.430,34
SUB-2016/1690	Isabel Fernández Castro	Inversiones en explotaciones agrícolas	100	3.530,00

*Debe decir:* (primero de la propuesta de resolución definitiva, **línea 5**):

Núm. Expte.	Beneficiaria/o	Proyecto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
SUB-2016/1613	Juan Almagro Tirado	Compra de maquinaria y plantación de pistacho	100	1.430,33
SUB-2016/1690	Isabel Fernández Castro	Inversiones en explotaciones agrícolas	100	3.528,80

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos procedentes.

Jaén, a 21 de Diciembre de 2016.- El Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (P.D. Resol. núm. 699, de 29-06-2015), PEDRO BRUNO COBO.